

## LA PESCA Y LOS PESCADORES ARTESANALES EN COLOMBIA<sup>1</sup>

### A PESCA E OS PESCADORES ARTESANAIS NA COLÔMBIA

### THE FISHING AND ARTISANAL FISHERMEN IN COLOMBIA

Larissa Tavares Moreno<sup>2</sup>

*larissatavaresmoreno@gmail.com*

**RESUMEN:** Ese artículo comprende parte de los análisis y reflexiones obtenidas mediante nuestro intercambio realizado en Colombia en el año de 2015. El intercambio tuvo como propuesta el análisis de las formas de organización socio-política de los pescadores para permanecer y resistir en sus territorios, manteniendo sus formas de organización del trabajo y vida tradicional. Así, fue necesario analizar cómo se desarrolla la actividad pesquera en Colombia. En ese sentido, presentamos en este artículo parte de nuestros análisis y conclusiones sobre el sector pesquero y sobre el trabajo y los territorios de los pescadores artesanales colombianos, sobre todo los caribeños, con los cuales obtuvimos contacto durante nuestro trabajo de campo.

**Palabras clave:** Pescadores Artesanales. Trabajo. Territorio. Colombia.

**RESUMO:** Esse artigo compreende parte das análises e reflexões obtidas mediante nosso intercâmbio realizado na Colômbia no ano de 2015. O intercâmbio teve como proposta a análise das formas de organização sócio-política dos pescadores para permanecer e resistir em seus territórios, mantendo suas formas de organização do trabalho e vida tradicional. Assim, foi necessário, portanto, analisar como se desenvolvia a atividade pesqueira na Colômbia. Nesse sentido, esse artigo apresenta parte de nossas análises e conclusões sobre o setor pesqueiro e sobre o trabalho e os territórios dos pescadores artesanais colombianos, sobretudo os caribenhos, os quais obtivemos contato durante os nossos trabalhos de campo.

**Palavras-chave:** Pescadores Artesanais. Trabalho. Território. Colômbia.

**ABSTRACT:** This article includes part of the analyzes and reflections obtained through our exchange held in Colombia in the year 2015. The purpose of the exchange was to analyze the forms of socio-political organization of fishermen to maintain and resist in their territories, maintaining their forms of organization of labor and traditional life. Therefore, it was necessary to analyze how the fishing activity in Colombia developed. In this sense, this article presents part of our analyzes and conclusions about the fishing activity and about the labor and territories of the Colombian artisanal fishermen, especially the Caribbean, whom we have obtained contact during our field work.

---

<sup>1</sup> Ofrezco ese trabajo, como forma de agradecimiento, a los amigos Robinzon, Yolima, María Tulia y toda familia, así como al profesor Juan Carlos Celis Ospina.

<sup>2</sup> Estudiante de doctorado en Geografía de la UNESP/FCT – Presidente Prudente. Integrante del grupo CEGeT. Becaria de la FAPESP (Proceso/Número: 2017/05923-0).

**Keywords:** Artisanal Fishermen. Labor. Territory. Colombian.

## **INTRODUCCIÓN**

Este artículo constituye parte de los análisis y reflexiones presentes en nuestra investigación llamada "Los pescadores artesanales colombianos: un análisis sobre su trabajo, conflictos y resistencias", realizado con financiamiento de la FAPESP (Proceso/Número: 2015/10547-2). Esa investigación fue posible a partir de nuestro intercambio realizado en Colombia en el año de 2015. El intercambio tuvo como propuesta el análisis de las formas de organización socio-política de los pescadores para permanecer y resistir en sus territorios, manteniendo sus formas de organización del trabajo y vida tradicional.

El presente artículo busca presentar datos sobre la realidad del sector pesquero en Colombia, destacando a los pescadores artesanales, es decir, teniendo en cuenta su trabajo, sus territorios y los conflictos que los rodean.

El texto se estructura en cuatro partes. En la primera presentamos informaciones iniciales sobre la pesca en Colombia. En seguida apuntamos los aspectos históricos e institucionales sobre la pesca artesanal. En la tercera parte destacamos la actividad laboral de los pescadores artesanales y sus territorios, además apuntando sus conflictos y desafíos. Al final, presentamos unas conclusiones y comentarios finales.

## **ASPECTOS GENERALES SOBRE LA PESCA EN COLOMBIA**

Colombia es un país intertropical y cuenta con una posición geográfica privilegiada en América Latina, con un extenso territorio continental y marítimo. Cuenta con costas en dos océanos, en el Atlántico y el Pacífico, que suman juntas casi tres mil kilómetros. Este territorio marino del país es de 988.000km<sup>2</sup>, relativamente igual al de sus territorios emergidos (continentales e insulares), de ahí su lema: "Colombia 50% mar" (GUTIÉRREZ, 2011).

Además de sus cuerpos de agua marinos, Colombia cuenta con una importante hidrografía de aguas interiores, proveniente de los tres ramales de la cordillera de los Andes. Estas, a su vez, presentan importantes extensiones de aguas salobres tales como la Ciénaga Grande de Santa Marta, posee lagos, lagunas y una rica red fluvial, como por

ejemplo los ríos Magdalena, San Jorge y Cauca que atraviesan el país de sur a norte, y los ríos Orinoco y del Amazonas al oriente y sur del país y los ríos Patía, Baudó y San Juan al occidente (DEAL REAL MARTÍNEZ, 1994; ESQUIVEL et. al., 2014).

Colombia es un país con un lugar destacado en recursos hídricos en el mundo, además posee una de las mayores diversidades de especies de peces incluso con alto valor comercial, pero con un número limitado de individuos por especies, sin embargo eso no impide de tener un amplio potencial de desarrollo de la actividad pesquera en el país (ESQUIVEL et. al., 2014).

El sector pesquero, según Esquivel et. al. (2014), se desarrolla en dos escenarios: el marino (peces, crustáceos y moluscos) y el continental (peces de consumo y ornamentales, algunos crustáceos y moluscos).

Pensando en nuestro foco de investigación, la pesca artesanal, posee un vasto medio para su realización en Colombia, sea en aguas dulces o marinas, y como tal se concibe como una actividad económica fundamental para muchos pescadores marinos y ribereños continentales en Colombia. Esta actividad

Se caracteriza por tener un alto uso de mano de obra y poco desarrollo tecnológico y más de la mitad de las personas que ejercen la actividad no son pescadores profesionales sino personas que por tradición aprenden este arte transmitido de generación en generación. (ARENA GONZÁLES, 2004, p.8)

Además,

En Colombia la pesca artesanal históricamente ha abastecido el consumo nacional, se ha estimado que el 80% del pescado fresco que se consume en Colombia proviene de ésta, ejecutado especialmente en la cuenca del Magdalena. (ROMERO MATOS, 2012, p.83)

Aunque el país cuenta con una riqueza de agua, abundancia de recursos e incluso posibilidades de desarrollo para la pesca, ocupa sólo el puesto ochenta y uno a nivel mundial en relación a la captura/producción pesquera (FAO, 2012 apud. FAO; MINAGRICULTURA, 2015).

Es necesario decir que la pesca y los pescadores artesanales colombianos están siendo afectados y teniendo su actividad comprometida por factores externos, como sobrepesca, contaminación ambiental, turismo, etc. Además, muchas comunidades de pescadores viven en la marginalidad, analfabetismo, carecen de servicios asistenciales y viven en niveles de vida muy bajos.

Sin embargo, esta actividad siempre fue fundamental para la seguridad y soberanía alimentaria y para el bienestar de la población que vive en zonas costeras y ribereñas en Colombia.

Primero fueron los pueblos indígenas, para quienes desde tiempos precolombinos el pescado y los mariscos constituían parte fundamental de su dieta; luego, las comunidades afrodescendientes adoptaron prácticas asociadas a la explotación de los recursos del mar, la cual se extendió también a otras comunidades populares en las regiones costeras, creándose una fuerte dependencia sobre esos recursos para asegurar su derecho a la alimentación y su bienestar económico. (TIERRA DIGNA, 2011, p.7)

Por ejemplo, pueblos indígenas pueden ser encontrados hoy en el poblado pesquero de Taganga (Departamento del Magdalena), en Dibulla (Guajira) en la Costa Atlántica, o en la Costa Pacífica. Las comunidades pesqueras de origen negra pueden ser encontradas en Tumaco (Nariño), o en La Boquilla en Cartagena, por ejemplo. Mientras que los recientes núcleos pesqueros, constituidos por comunidades de origen campesinas, fueron desplazadas de sus tierras e hicieron de la pesca una alternativa productiva, pueden ser encontrados por ejemplo en Urabá, Morrosquillo y en el interior de la Ciénaga Grande de Santa Marta (PAIPILLA ALONSO, 1988).

Así, el origen de los núcleos de pescadores artesanales en Colombia es muy diverso y complejo, pero siempre fue importante en lo que respecta a la soberanía alimentaria de las poblaciones costeras y ribereñas. Actualmente, con la facilidad de comunicación y relación entre las comunidades, esos núcleos pesqueros muestran aún más su importancia para el sector como también para la producción de alimentos para el país.

Diversos documentos del MADR y la AUNAP sugieren que Colombia tiene entre 67.000 y 150.000 pescadores artesanales, de los cuales cerca de un tercio operaría en las costas y dos tercios en aguas interiores (datos presentados por MADR y Esquivel et al., 2014). La diferencia entre estas estimaciones es un reflejo de las diferencias en los métodos de cálculo, con el número más pequeño basado en registros y la cifra más alta basada en estimaciones que incluyen a los pescadores no registrados y empleos informales. Se ha reportado que alrededor de 10.000 a 15.000 puestos de trabajo adicionales están directamente vinculados a la pesca industrial. Con base en una estimación hecha por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el MADR considera que el subsector de la acuicultura genera cerca de 1.200 empleos por tonelada de producción, y por tanto estima que el empleo en el subsector es de casi 120.000 puestos de trabajo, un tercio de los cuales está en las granjas en pequeña escala. (OCDE, 2016, p.11)

Además,

[...] los empleos indirectos en actividades conexas —tales como procesamiento, aterrizaje de pescado, mantenimiento de embarcaciones, transporte, comercio, y servicios— acercan el empleo total asociado con la pesca y la acuicultura a 1,5 millones de personas, según el censo nacional de 2012 (DANE, 2014). Esta cifra es un poco más del 5% del empleo nacional. Un gran porcentaje de las

actividades pesqueras y acuícolas se encuentran en algunas de las regiones más pobres de Colombia, que son notablemente el hogar de comunidades indígenas y personas desplazadas por los conflictos internos que el país ha conocido desde la década de 1940. La encuesta de hogares del DANE revela que la mitad de las personas que participan en la producción pesquera y acuícola tienen solo un nivel de educación básica primaria y casi una quinta parte son analfabetos. Más de tres cuartas partes ganan menos del salario mínimo legal. Es por tanto probable que muchos actores que participan en la pesca de subsistencia o cultivo de peces tengan pocas opciones alternativas. (OCDE, 2016, p.11).

Hoy en día, la pesca artesanal en Colombia es una actividad de gran importancia socio-económica, fundamentalmente por su papel en la soberanía alimentaria de esas comunidades. Pero la pesca artesanal también es dinámica y compleja y como tal, necesita una mirada del Estado con el fin de lograr avances y mejorías en las condiciones de estas poblaciones.

Incomprensiblemente, esta actividad no parece importante en las estadísticas y programas gubernamentales y se nota claramente una débil representación institucional del sector por parte del gobierno (GRIJALBA-BENDECK et al., 2012). Por eso, actualmente no es posible saber con seguridad cuántas personas se dedican a esa actividad en el país, incluso debido a la falta de atención y a los permanentes cambios de la institucionalidad reguladora del sector en el país, así como muchos pescadores no están registrados o no son reconocidos como tal.

La falta de estadísticas actualizadas, estandarizadas, continuas y rigurosas, pueden explicar por qué más que un sector poco productivo, se trata de uno prácticamente invisible. No obstante brinda seguridad alimentaria y empleo a las numerosas comunidades costeras, las cuales reiteradamente se referencian como las de mayor nivel de pobreza. (GRIJALBA-BENDECK et al., 2012, p.10)

Es decir, aunque Colombia posee un enorme potencial de recursos hídricos y biológicos, como ya se mencionamos, el país no cuenta con estudios y las instituciones son muy poco eficientes en relación al sector, sobre todo con la pesca artesanal. Siendo que ese potencial se podría utilizar para convertir el sector en un dinamizador del desarrollo nacional.

Resulta difícil de entender que una nación con el arsenal de recursos naturales propicios para la captura y cultivo de pescado, moluscos y crustáceos, presente un rezago tan alarmante en su desarrollo pesquero. Nuestro país posee 3.000 kilómetros de costa en sus dos océanos; una Zona Económica Exclusiva que se interna 200 millas náuticas en el mar, lo que representa 988.000 kilómetros cuadrados; es decir, un área marítima similar a la superficie continental de nuestra patria. Como si lo anterior fuera poco, disponemos de 17.000 kilómetros de redes fluviales y 950.000 hectáreas de ciénagas, lagunas y embalses naturales y artificiales. (NULLVALUE, 2001, s/p)

En este sentido, el país necesita de una política para el sector pesquero, sobre todo para la pesca artesanal, con el fin de fomentar el desarrollo de la actividad y los beneficios necesarios a los pescadores, sus familias y comunidades. Es que con esa ineficacia de medidas y políticas "la actividad pesquera está experimentando reducciones notables en los niveles de captura, disminuyendo el ingreso económico y deteriorando, en general, la situación social de los pescadores." (GRIJALBA-BENDECK et. al., 2012, p.45).

Es necesario generar mecanismos de estudio, investigación y créditos de financiamiento a la actividad, así como dotación de recursos para la compra de barcos, equipos de pesca y servicios de apoyo, así como apoyo para infraestructuras básicas (manejo, procesamiento y comercialización), además de servicios de salud, educación y habitación para los pescadores artesanales. En fin, es necesario generar una serie de políticas y incentivos al sector pesquero artesanal de manera que el mismo pueda ser aún más importante y lograr beneficios para todos.

También es necesario decir que el país posee una rica variedad de especies, pero con un bajo volumen de individuos (CARRASCO, 2010). Sobre los recursos marinos, según ese mismo autor, la zona con mayor riqueza pesquera es en el Pacífico, siendo que el Caribe colombiano cuenta con poca productividad pero con importantes corales y biodiversidad.

La producción pesquera total del país ha tenido valores promedio de 160.000 toneladas anuales en los últimos 20 años; sin embargo, es importante mencionar que a principios de los 90's las capturas de la pesca industrial representaban un 55%, las de la pesca artesanal un 25% y las de la acuicultura un 20%, pero hoy en día las mismas presentan en promedio un 29% la industrial, un 20% la artesanal y 51% la acuicultura. (ESQUIVEL et. al., 2014, p.13)

Ese panorama descrito por Esquivel et. al. (2014) fue el que encontramos en el trabajo de campo de la investigación. Es decir, antes la pesca industrial era más incentivada, mientras la pesca artesanal seguía activa, muy fuertemente en buena parte alimentando a las poblaciones locales y regionales, aunque sin incentivos por parte del gobierno. En las últimas décadas vemos un crecimiento de incentivos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a la acuicultura, sea de grande o pequeño porte, en detrimento de las actividades tradicionales/artesanales.

En los últimos años, sobre todo de los años 1990 hasta hoy, la acuicultura pasa a ser una "alternativa" para los pescadores, incluso para los artesanales, que por problemáticas y

desafíos de su permanencia en la actividad por factores naturales y humanos, tienen que mantener su familia y se lanzan a realizar otras actividades para mantener el sustento de sus familias. Pero esta situación tuvo incentivo del gobierno y de organizaciones como a FAO<sup>3</sup>, así la "alternativa" de la acuicultura, lo cual de hecho no es una alternativa, pero sí una forma de sujeción a los mandatos del capital que pretende una búsqueda incesante de lucros, control social/laboral y de derechos.

Así, al mirar esta cuestión en el caso colombiano entendemos que debe ser estudiada y reflexionada con cuidado, pues a pesar de estar empezando ya nos hace ver que no todo es lo que parece ser, sobre todo cuando se incentiva a la acuicultura en sustitución a la pesca. O sea es una cuestión que necesita atención y cuidado, pues al ser tan valorizada, identificamos que son intereses que buscan negar y acabar con la pesca artesanal ancestral, en favor de una lógica perversa que perjudica a esos trabajadores.

Por eso, el sector pesquero artesanal, sobre todo, necesita ser incorporado a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial del país, necesita de políticas enfocadas al sector, de mayor preocupación por parte de las instituciones del Estado para lograr avances y una mayor participación y reconocimiento de este sector en el contexto nacional. Por más que el gobierno diga que está comprometido en hacer una "Política Integral de Pesca", conforme expone en la relatoría de la FAO y MINAGRICULTURA (2015), sabemos que aún falta pasar del dicho al hecho, superar lo escrito y lo dicho y, además, reconocer el poco compromiso con el sector.

De hecho la pesca y los pescadores artesanales colombianos necesitan de actitudes, acciones, programas, políticas concretas y reales, que se concreten más allá del discurso. Los pescadores artesanales no pueden ser mirados apenas como operadores económicos de esa actividad, así como sus problemas no pueden apenas ser solucionados con programas/políticas destinadas a las técnicas de pesca y al proceso de comercialización, siendo que, la cuestión social y cultural de esos trabajadores debe ser revisada con atención.

A partir de estas reflexiones introductorias, este artículo se propone discutir sobre las cuestiones que envuelven a los pescadores artesanales colombianos. En el próximo aparte presentamos los marcos históricos e institucionales del sector pesquero artesanal en

---

<sup>3</sup> Vale decir que ese proceso es una directriz internacional de los órganos de control que promueven la reproducción del capital y no sólo una política de país.

---

Colombia trayendo informaciones sobre cómo a lo largo de los últimos años el sector fue comprendido y asumido por el Estado Colombiano.

Más adelante vamos a presentar algunos elementos sobre la realidad de los pescadores colombianos a partir de la información colectada durante el trabajo de campo realizado. Así apuntamos aspectos sobre el trabajo, los territorios, los conflictos y principales problemáticas sufridas por los pescadores artesanales del país.

Finalmente terminamos el texto con una discusión y consideraciones finales sobre la realidad investigada.

## **MARCOS HISTÓRICOS E INSTITUCIONALES DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL EN COLOMBIA**

Como es sabido, la pesca en el mundo es una actividad de pueblos antiguos, que surgió como respuesta a la necesidad de alimentación y ha sido practicada por miles de años. En Colombia, la población indígena se dedicaban a la actividad hace muchos años, mucho antes de la colonización española, pero en el periodo de la colonización que la pesca en Colombia fue desarrollada con un modelo opuesto a las costumbres y concepción de los indígenas y después, de las costumbres de los afrodescendientes traídos al país para ser esclavos (ROMERO MATOS, 2012).

En ese periodo "La unidad de la naturaleza y los valores de sus elementos fueron tomando nuevas dimensiones de acuerdo a los intereses de la clase dominante [...]" (ROMERO MATOS, 2012, p.31). Así la actividad pesquera en ese periodo colonial en Colombia alcanzó un desarrollo marginal y secundario en la economía del país.

En el período republicano veremos que la relación Estado-Pescador tiene unas características parecidas al caso brasileño<sup>4</sup>, a través de la cual estos sujetos sociales siempre sufrieron la falta de atención y políticas por parte del Estado.

En este sentido, Romero Matos (2012), en su libro "Pesca Artesanal en Colombia: historia de una deuda social", divide el periodo republicano en Colombia en diferentes fases, para comprender y analizar las acciones institucionales que tuvieron el papel de gestionar el sector pesquero en Colombia.

---

<sup>4</sup> Conforme demostramos en nuestro informe parcial de maestría presentada a la FAPESP en julio de 2015. Así como en Moreno (2014; 2017).

La primera fase del periodo republicano, según el autor, sería el llamado *antes de la institucionalidad pesquera* (1810-1938), fueron cerca de 128 años en que la pesca guardaba las mismas condiciones de marginalidad de la época colonial en la cual predominaban poblaciones afrodescendientes e indígenas que eran consideradas como "ciudadanos de segunda", y que por eso era necesario un desarrollo económico y social del sector.

El segundo periodo republicano diferenciado por Romero Matos (2012) es denominado del *Ministerio de Agricultura* (1938-1968). En 1938, se creó una sección de Recursos Naturales Renovables dentro de la estructura del Ministerio de Agricultura y junto con eso se dictó una disposición legal referente al sector pesquero, la Ley 154 que crea el Instituto de Piscicultura y Pesquería, el cual no funcionó por falta de recursos. Permanecía la poca atención e importancia hacia el sector.

En la década de 1950 el sector pesquero industrial fue favorecido por estímulos a la exportación especialmente por los Certificados de Bonos Tributarios (CAT) y por la mayor facilidad de créditos venidos del Instituto de Promoción de Exportaciones (PROEXPO) y la Corporación Financiera de Fomento Agropecuario y de Exportaciones (COFIAGRO) (ROMERO MATOS, 2012).

Ante el manifestado desinterés estatal por la pesca artesanal, entre otros aspectos, por la falta de regulación y control sobre el recurso, se generaron condiciones para el uso indiscriminado de artes de pesca y métodos ilícitos. El agente intermediario comercial en la pretensión de enriquecimiento rápido y sin medir consecuencias, incrementa el uso del chinchorro de arrastre o de jala en las cuencas del Magdalena, como también en el río Sinú. (ROMERO MATOS, 2012, p.43)

Después, según el autor, en 1953 se creó el Decreto 2269 que asignó funciones a la Armada Nacional para hacer vigilancia, control, expedición y licencias para la pesca marítima. Luego, en 1957 se firmó el Decreto 376, que fue la base legal para la administración pesquera hasta 1974, pues fue con este que se reglamentaron: normas sobre la pesca, disposiciones generales, control, prohibiciones, fomento de la actividad, exportación de productos pesqueros (DEAL REAL MARTÍNEZ, 1994).

Posteriormente, como comenta Romero Matos (2012), se creó el Consejo Nacional de Pesca, ente consultivo del gobierno. El decreto clasificó la actividad pesquera en cuanto a su finalidad y los sitios donde se ejerce la pesca, mientras dio poca importancia a la pesca artesanal y a sus especificidades como objeto exclusivo para el alimento de la familia del pescador, mas sí puso énfasis en la pesca de explotación, comercial e industrial. A eso se

sumó el hecho de que el mismo decreto autorizó a "embarcaciones extranjeras debidamente establecidas en Colombia para aprovechar los recursos pesqueros de los mares colombianos." (ROMERO MATOS, 2012, p.45).

Según el mismo autor, en 1959 con el Decreto 1785 se había reglamentado la pesca de agua dulce de uso público y se autorizó al Ministerio de Agricultura a regular la pesca comercial.

A partir de estas disposiciones, los establecimientos públicos (institutos) adscritos al Ministerio de Agricultura comienzan el trato y/o el afianzamiento de acciones en asuntos pesqueros sin ostentar ninguna especialidad en la materia, por ejemplo: IDEMA, en el apoyo al mercadeo nacional del producto pesquero; el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, el cual a partir de 1970 asume las funciones de supervisión sanitaria de exportaciones e importaciones; el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, interviene en la conformación de cooperativas pesqueras artesanales; la Caja de Crédito Agrario extiende su competencia al sector pesquero financiando pequeñas actividades de pesca y acuicultura, lo mismo se puede decir de la Corporación Financiera de Fomento Agropecuario y de Exportaciones, COFIAGRO, con el apoyo a la pesca industrial. Igualmente, la empresa comercializadora de productos perecederos, EMCOPER, a partir de 1973, se vincula al mercado interno de la actividad pesquera, y las corporaciones regionales, entre otras. Estas acciones permitieron a los institutos irrumpir en este reglón productivo, sin orientación coherente con el desarrollo pesquero. Fue como una colcha de retazos, en la cual cada instituto manejaba el concepto de desarrollo pesquero de acuerdo a los objetivos y/o los aspectos misionales que, por lo general, poco o nada tenían que ver con la actividad, ocasionando choques entre los distintos enfoques institucionales, cuando por diversos motivos atendían a la misma organización de pescadores. Esta misma injerencia sucedía con otros ministerios causando que numerosas instituciones, sin competencia pesquera, tuvieran relación con el sector. (ROMERO MATOS, 2012, p.46-47)

En el año 1960 se crearon las primeras cooperativas agrícolas en el país, en 1962 se creó la primera cooperativa pesquera y al final del periodo del Ministerio de Agricultura con la institución encargada del sector pesquero se crearon 13 empresas asociativas (ROMERO MATOS, 2012). Se suma a eso, según el autor, la actuación del EMCOPER que tuvo como objetivo fomentar las actividades productivas del sector: comercialización, transporte, desarrollo de tecnología e investigación, pero como es sabido esas cosas nunca llegaron a los pescadores artesanales o a sus bases de organizaciones.

[...] en el transcurso de este periodo, aparte de las prohibiciones, no se conocieron acciones para mejorar la pesca artesanal continental y marítima, y en consecuencia el quehacer diario de sus protagonistas: el pescador continuó en condiciones sumamente precarias, hacinados, con la mayor tasa de analfabetismo, sin capacitación y asistencia técnica, ni créditos adecuados a las condiciones de la pesca artesanal. Las cooperativas pesqueras artesanales a falta de condiciones mínimas para su desarrollo, no acometían acciones que afectaran de manera positiva la vida del pescador y sus comunidades, local ni regionalmente. (ROMERO MATOS, 2012, p.49)

Hasta ese período, según Romero Matos (2012), las cuestiones pesqueras del país estaban bajo responsabilidad de la División de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura, que tenía una función limitada de orientar, coordinar y controlar la actividad, así como de promover el desarrollo de la actividad, sobre todo de los pescadores artesanales.

En 1968 a través del Decreto 2420 se inició la tercera fase del periodo republicano colombiano, llamada por Romero Matos (2012) de *período INDERENA (1968-1990)*. Fue a partir de ese Decreto que la pesca se ubicó en el Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables (INDERENA), dependiente del Ministerio de Agricultura, marcada por un contexto de políticas de modernizaciones de la agricultura, iniciada en el país a fines de la década de 50.

Pero,

Aunque fue un avance del sector estar situado en un instituto y contar con subgerencia para administrar, controlar y fomentar la pesca, esta ubicación no hace verdadero reconocimiento a la importancia de la pesca como generadora de empleo, alimento y divisas para el país, dejándola en iguales condiciones jerárquicas al anterior periodo y permitiendo la continuidad como sector relegado, arrinconado y sin presupuesto autónomo. (ROMERO MATOS, 2012, p.51).

Durante el período INDERENA se realizaron dos proyectos en convenio con la FAO: el Proyecto para el Desarrollo de la Pesca Marítima (1968-1972) y el Proyecto para el Desarrollo de la Pesca Continental (1972-1977). Estos proyectos no proporcionaron ningún avance al sector, ni a los pescadores artesanales ni a sus cooperativas, por el contrario, transcurridos 6 años de actuación de la INDERENA la actividad artesanal no contó con ninguna capacitación o asistencia técnica (ROMERO MATOS, 2012).

En 1974, se dictó el Código de Los Recursos Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente a través del Decreto Ley 2811, pero ese fue reglamentado en 1978 con el Decreto 1681. En ese Código se incluye un capítulo sobre la pesca, pero así como los otros proyectos desarrollados la pesca artesanal logró avances, recursos, capacitaciones y asistencia técnica, por el contrario, ese proyecto estaba más orientado a la conservación de que al desarrollo de la actividad pesquera (VALENCIA PÉREZ, 1994).

De acuerdo con Romero Matos (2012), el INDERENA en 1976 fue reestructurado y pasó a tener otra responsabilidad: la protección del medio ambiente, mantuvo su misma

sigla, pero con la denominación de Instituto Nacional de Recursos Naturales y la Protección del Medio Ambiente.

El INDERENA tomó también, conforme el autor, algunas medidas para realización de la asistencia técnica, hizo acuerdos con el gobierno canadiense (Programa de Cooperación para el Desarrollo Pesquero INDERENA-CIDA); convenio con la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) en el cual se realizó el primer curso de artes y métodos pesqueros; el programa DRI-PAN (Fondo de Cofinanciación para Inversión Rural) como estrategia para elevar la producción y la productividad con acceso a créditos, con lo que la pesca artesanal fue más extensiva a partir de 1982. Sin embargo, después de algunos años de estos programas se notó un gran déficit y atrasos con relación a los pagos de los créditos de los pescadores. Se sumó a esto la falta de un seguimiento en la capacitación y asesoría al mercadeo, comercialización y equipos de pesca, que "facilitaron el endeudamiento del pescador en la primera experiencia crediticia del sector con programa de fomento" (ROMERO MATOS, 2012, p.69).

Con el transcurrir de los años se hizo evidente que el INDERENA no consiguió cumplir con su responsabilidad en cuanto al desarrollo del sector pesquero, aunque sí logró avances en el conocimiento biológico de las especies reofílicas, lo que contribuyó para decretar las primeras vedas hidrográficas del país, así como hizo estudios sobre contaminación en ríos del país (ROMERO MATOS, 2012).

Con el Decreto 2647 de 1980 se constituyó la Comisión Nacional de Pesca (CONALPES) como un organismo consultor del Ministerio de Agricultura, pero solo en 1985 alcanzó a tener operatividad (VALENCIA PÉREZ, 1994; ROMERO MATOS, 2012).

Al comienzo de los años 80 ya las agremiaciones del sector (ANPAC, ANDI) e instituciones del Estado, identificaron la necesidad de una política pesquera ante la falta de una adecuada coordinación interinstitucional y la falta de programas eficaces para el fomento de la pesca y la acuicultura, puesto que no se observaba una política concebida en forma coordinada, ordenada, integrada y unitaria; existían intereses en cada entidad del Estado, dependiendo del área correspondiente lo que señalaba la atomización institucional. (ROMERO MATOS, 2012, p.74)

Pero al mismo tiempo que se identificó la urgente necesidad de una política de la pesca, en 1981, según Valencia Pérez (1994), el Consejo de Política Económica y Social (CONPES) aprobó el Plan Indicativo de la Pesca Industrial, o sea más una vez el sector industrial contaría con un elemento que el favorecería en su desarrollo.

Como queda evidenciado, la política del gobierno en relación al desarrollo del sector, estaba dirigida a favorecer la actividad industrial con énfasis en la exportación de productos pesqueros; la pesca artesanal continuaba invisibilizada. (ROMERO MATOS, 2012, p.75).

En 1984, según el autor, el documento "Lineamientos de Política para el Fomento Pesquero" fue aprobado por el CONPES, con él se recomendó el nombramiento de un asesor presidencial para la pesca, quien sería responsable de promover la ejecución de una política de fomento pesquero. Así en 25 de enero de 1985 se creó la Consejería en Pesca y se anunció la puesta en marcha del Programa Nacional de Fomento Pesquero (PROPESCA), pero aunque eso parecía bueno se mantenía la ausencia de un marco jurídico necesario a la implementación de una política pesquera para el país (ROMERO MATOS, 2012). O sea, nunca se habían ejecutado las medidas planteadas a favor de la actividad artesanal.

Pero igual, muchas fueron las voces nacionales solicitando un cambio de la visión andina a una mentalidad marítima, ya que se estaba de espaldas a un importante recurso, y no ocurría nada. (ROMERO MATOS, 2012, p.78).

Así, en 1984 el CESPAs (Centro de Servicio para la Pesca Artesanal) se constituyó como una importante estrategia para responder las limitaciones del desarrollo de la pesca artesanal en el país. "Esta estrategia surgió como producto de las evaluaciones que ANPAC<sup>5</sup> hizo de sus programas asociativos (cooperativas, sociedades cooperativas, organismos sindicales, etc.) como de los proyectos promovidos por el Estado." (ROMERO MATOS, 2012, p.87).

En 1986 la CONALPES ratificó el programa PROPESCA, que incluso formalizó la importancia de las CESPAs(s) para el desarrollo del subsector artesanal. Además el documento proponía el Proyecto de Ley que reestructuraría el sector y crearía el Instituto Nacional de Pesca y una Corporación Financiera de Fomento Pesquero (VALENCIA PÉREZ, 1994).

Posteriormente, esta documentación tuvo importancia como referente para la formulación de la propuesta realizada por el Programa Regional de Cooperación Técnica para la Pesca - CEE/PEC. ADA 87/21 - en el cual se incluía un proyecto para la elaboración del plan para el desarrollo pesquero. Este programa, iniciado en 1987 con la firma del convenio con la Comunidad Económica Europea, se implementó para intervenir en el desarrollo de la pesca marítima de los países con litoral en el Pacífico PEC (Perú, Ecuador y

---

<sup>5</sup> Asociación Nacional de Pescadores Artesanales de Colombia (ANPAC) fue la primera experiencia de los pescadores artesanales en organización gremial en un ámbito nacional. Esa organización buscaba el reconocimiento y desarrollo del sector y de su organización nacional, y tuvo vigencia por 15 años (ROMERO MATOS, 2012).

Colombia) que conforman el Pacto Subregional Andino, identificado como Proyecto Regional de Cooperación Técnica para Pesca, MINISTERIO DE AGRICULTURA/ INDERENA/ CEE/ PEC ALA 87/21 y el cual desarrollaría 7 proyectos: Evaluación del Recurso Pesquero, Plan Nacional de Desarrollo Pesquero, Pesca Artesanal, Mercadeo de Productos Pesquero, Formación de Personal, Plan de Desarrollo Pesquero del Pacífico, Evaluación Global del Potencial Acuícola en la Franja Costera del Pacífico, todo lo cual sería ejecutado por el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, INPA (1993). Es importante señalar el limitado apoyo brindado al pescador artesanal en el Pacífico colombiano en el marco del convenio en mención. En especial a través del Proyecto de Pesca Artesanal cuyo objetivo era incrementar el nivel socioeconómico de las comunidades pesqueras artesanales mediante la capacitación, mejoramiento tecnológico de la actividad y la comercialización de sus productos pesqueros. (ROMERO MATOS, 2012, p.79)

En 1989, el gobierno nacional reestructuró el Ministerio de Agricultura, a través del Decreto Ley 501, el sector pesquero fue considerado como un ámbito diferente del agropecuario y con eso el sector pasó a ser responsabilidad de la Subdirección de Producción Pesquera, esta entidad tendría la función de formular y adoptar políticas para la pesca y la acuicultura. (VALENCIA PÉREZ, 1994; DEAL REAL MARTÍNEZ, 1994).

El siguiente período, considerado por Romero Matos (2012), fue el *período INPA* (1990-2003). El 15 de enero de 1990 fue aprobada la Ley 13 denominada **Estatuto General de Pesca** (que fue reglamentada por el Decreto 2258 del 4 de octubre de 1991), ese marco jurídico fue un importante paso para la reorganización del sector pesquero.

La Ley busca la vinculación del sector pesquero a la economía nacional, mediante la producción de proteína animal para el mejoramiento de la dieta de los colombianos, creación de empleos, sustitución de importaciones y el fomento de las exportaciones. (ROMERO MATOS, 2012, p.115)

Fue en esa Ley que por primera vez se caracterizó la actividad pesquera como de utilidad pública e de interés social (TASSARA; RIVERA FRANCO, 1991). Otra novedad con esa Ley fue la actualización del cuadro normativo y la definición de la pesca artesanal, que fue dada de la siguiente forma:

*[...] La que realizan los pescadores en forma individual u organizados en empresas, cooperativas u otras asociaciones, con su trabajo personal independiente, con aparejos propios de una actividad productiva de pequeña escala y mediante sistemas, artes y métodos menores de pesca."* (DEAL REAL MARTÍNEZ, 1994, p.30 - grifón de la autora).

Además es importante resaltar sobre esta ley que,

[...] tiene por objeto regular el manejo integral y la explotación racional de los recursos pesqueros con el fin de asegurar su aprovechamiento sostenido. Igualmente, establece que los recursos hidrobiológicos contenidos en el mar territorial, en la zona económica exclusiva y en las aguas continentales pertenecen al dominio público del Estado y compete a este administrar, fomentar y controlar la actividad pesquera. (ESQUIVEL et. al., 2014, p.12)

Con relación a ese período, vale decir que el Ministerio de Agricultura fue el órgano rector encargado de formular, adoptar la política pesquera nacional y de elaborar el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola, pero es el INPA (Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura) el órgano ejecutor de la política pesquera nacional (VALENCIA PÉREZ, 1994).

Era también de responsabilidad del INPA, a partir de 1992, asumir la coordinación de los CESPAs pero eso nunca ocurrió, lo que se vio fue falta de interés por parte de esa institución en relación al sector artesanal (ROMERO MATOS, 2012).

Igualmente, INPA e instituciones públicas nunca orientaron la aplicación de otros articulados de la Ley de Pesca, restando oportunidades económicas y sociales al sector artesanal, tal como lo instituye el Artículo 62 de esa Ley: 'El gobierno Nacional, a través del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, establecerá un sistema especial de seguridad social para los pescadores artesanales', siendo esto hasta la presente letra muerta, puesto que el INPA dedicó los mayores esfuerzos al fortalecimiento de la industria pesquera y acuicultura restándole importancia a la pesca artesanal. (ROMERO MATOS, 2012, p.123)

Es importante aún mencionar que con la Ley 13

[...] el Estado privatiza los recursos hidrobiológicos contenidos en el mar territorial, en la zona económica exclusiva y en las aguas continentales. En consecuencia, le compete al Estado administrar, fomentar y controlar la actividad pesquera (Artículo 2). La privatización del recurso abrió las puertas a las condiciones previas y necesarias para que el Estado transfiriera los derechos de propiedad de las riquezas pesquera del país a terceros (Artículo 37), es decir, para traspasar o entregar el recurso hidrobiológico contenido en los mares nacionales a compañías nacionales o extranjeras, y crear nuevos regímenes de pesca, generalmente a través del sistema de cuotas individuales transferibles (transferibles, a efecto de que los derechos sobre el uso de los recursos naturales estén en manos de quienes tienen la capacidad de conducirlo a su más alto valor de uso), por medio del cual la Nación entrega los derechos de propiedad casi de manera gratuita, mientras las poblaciones pesqueras artesanales de los litorales Pacífico y Atlántico se ven abocadas a un constante deterioro económico y social ante la falta de respaldo de políticas pesqueras para la actividad artesanal, por tanto, incapaz de otorgarle un uso intensivo en tecnologías al recurso. (ROMERO MATOS, 2012, p.113)

En el marco de una explícita política neoliberal el país posibilitó que otros países y compañías extranjeras exploraran sus recursos y peor, que tuviesen conflictos a sus propios trabajadores marinos. Además, se suma el caso de las acciones abiertas y apoyos del Estado colombiano al facilitar la realización de proyectos y programas de exportación de productos pesqueros del país (DEAL REAL MARTÍNEZ, 1994). Al final, teniendo el modelo neoliberal como referencia, el país creía que "el comercio internacional es la fuente

principal de crecimiento económico y de modernización institucional." (ROMERO MATOS, 2012, 115).

[...] la Ley 13 de 1990 determina que corresponde al INPA, en lo relativo a la actividad extractiva, estimular la exportación del recurso atunero (Artículo 31), igualmente respalda la actividad acuícola y dispone condiciones favorables en promoción y fomento (Artículo 43), sector con igual vocación exportadora, en especies como camarón marino de cultivo y la tilapia roja. No obstante, la Ley clasifica (Artículo 8) a la pesca, por su finalidad, en comercial y ésta, a su vez, dividida en industrial y artesanal. Por el contrario, el propósito artesanal no es atendido por el Estado a pesar de la importancia en la aportación de proteína animal en la dieta de los colombianos, afectando la seguridad y la soberanía alimentaria y aumentando el desempleo. La política exportadora ha fortalecido la producción empresarial para la explotación de túnidos y especies afines con dedicación a los mercados externos y, por el contrario, la pesca artesanal ha sido inducida a la pauperización. (ROMERO MATOS, 2012, p.115-116)

En mayo de 2003 es suprimido el INPA por medio del Decreto 1293, después de 13 años de vigencia. Después, de acuerdo con Romero Matos (2012) el próximo período es el *período INCODER* (2003-2011).

El Decreto 1300 de 2003 crea el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), que tiene como objetivo "[...] ejecutar la política agropecuaria y de desarrollo rural, facilitar el acceso a los factores productivos y fortalecer las entidades territoriales y las comunidades." (ROMERO MATOS, 2012, p.137)

Con la supresión del INPA, el nuevo marco institucional de la pesca representa un retroceso en la institucionalidad. El sector quedó adscrito al Ministerio de Agricultura, colocado en la Subdirección de Producción Pesquera a través de INCODER que a su vez está orientado en pesca y acuicultura por una subgerencia. Con el cambio se observó una disminución del personal profesional vinculado a la entidad a nivel nacional y notables recortes presupuestales que impedían cumplir los objetivos de la subgerencia de pesca. Se volvió a arrinconar al sector pesquero: sin autonomía, sin presupuesto y colocado dentro de un ente de desarrollo del sector rural. (ROMERO MATOS, 2012, p.137)

El período del INCODER fue marcado por irresponsabilidad institucional y sin importantes contribuciones para el sector y para los pescadores.

El periodo más reciente es llamado de *Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura* (2012) (ROMERO MATOS, 2012). Con el Decreto 4181 de 2011 se escindieron algunas funciones del INCODER y se creó la Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura (AUNAP), en cuanto entidad descentralizada de la rama ejecutiva nacional, y posee un carácter técnico y especializado, con autonomía administrativa y adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) (GUTIERREZ, 2011; ESQUIVEL et. al., 2014).

Así la AUNAP

[...] actúa como ente ejecutor de la “Política Nacional de Pesca y Acuicultura” compuesta por un marco jurídico con funciones en las actividades de fomento, investigación, ordenamiento, registro, control y vigilancia del Sector Pesquero y Acuícola. Además, con la finalidad de implantar el ordenamiento adecuado de la pesca y la acuicultura se articula mediante mecanismo de coordinación con otras entidades del Gobierno como INCODER, ICA, MADS, CAR’s, INVIMA y DIMAR, entre otras. (ESQUIVEL et. al., 2014, p.9)

O sea, la AUNAP pasó a tener la función de regular el ejercicio de la actividad pesquera y acuícola como prevé la Ley 13 de 1990 (Estatuto General de Pesca), primera y única ley vigente de la pesca en el país.

## **APUNTES SOBRE LA REALIDAD INVESTIGADA**

La pesca artesanal en Colombia ha sido una actividad con importancia social, cultural y también económica. Es una actividad productiva poco incentivada y reconocida, pero de gran importancia alimentaria, laboral y cultural pues involucra a toda la familia, la comunidad de un local y a diferentes personas por todo el país (sea en el mar o aguas continentales).

Aunque el sector pesquero hace sólo una pequeña contribución al PIB, que representó menos del 0,2% en 2012 (FAO, 2015), genera empleo, ingresos y alimentos en las zonas rurales donde las oportunidades económicas son escasas. Estas incluyen las regiones de origen de comunidades indígenas y personas desplazadas por los conflictos internos que Colombia ha conocido desde la década de 1940. Hay una ausencia crítica de datos para entender la contribución de los diferentes segmentos del sector al empleo, la generación de valor y la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria. No obstante, se estima que más de 1,5 millones de personas trabajan en el sector y sus servicios asociados. El sector, por tanto, juega un papel importante en la economía local de las regiones costeras y rurales pobres, y tiene el potencial, si se gestiona adecuadamente, para contribuir a la meta de gobierno de promover un crecimiento sostenible e inclusivo en todas partes del país. (OCDE, 2016, p.6)

Así no podemos olvidar de pensar en las relaciones culturales y sociales que se establecen a través de esa actividad, es donde se establecen intercambios, contratos, comunicaciones fundamentales entre los pescadores, sus familiares y comunidades. El trabajo en la pesca se torna la vida de esas personas, pero también enfrentan las dificultades, problemáticas y conflictos en su día a día.

Asimismo, los niveles local, regional y nacional también son importantes para los pescadores, pues son en esos niveles que se instituyen políticas públicas y leyes propias del sector.

Percibimos a través de las lecturas y del trabajo de campo que, históricamente, los pescadores artesanales colombianos viven una situación de marginalidad, vulnerabilidad e invisibilidad, en términos ambientales, sociales, laborales y de derechos que les son negados.

Pensando en los objetivos de esta investigación, discutiremos algunas particularidades del trabajo de los pescadores que encontramos durante el trabajo de campo que realizamos en algunas localidades en Colombia.

### ***Los sujetos y territorios de la investigación***

Como se ha mencionado, nuestros sujetos de la investigación son los pescadores artesanales. Ellos tienen sus particularidades y como tal es necesario un análisis diferenciado de sus realidades de vida y trabajo.

Durante el periodo del intercambio, con las lecturas efectuadas y el trabajo de campo realizado, se constató que el trabajo de la pesca artesanal en Colombia es una arte ancestral aún muy fuerte y actual.

Asimismo es un trabajo que produce gran desgaste por las condiciones climáticas, marginalizado por las instituciones del Estado y por la sociedad en general y es económicamente poco valorizado a pesar de su valor social, pero sobre todo por su importancia en la seguridad alimentaria nacional y por su carácter socio-cultural.

En Colombia vemos que las particularidades y complejidades de estos sujetos y sus comunidades son latentes y diversas, y como tal merecen atenciones, estudios y políticas acordes a esas especificidades, lo cual poco o nunca acontece.

Por su tamaño, diversidad y proceso histórico, Colombia tiene una riqueza de elementos, lo mismo pasa con el sector pesquero y con las comunidades pesqueras artesanales que tienen varios orígenes: indígenas, negros, campesinos. Como tal, eso se expresa tanto en sus técnicas de pesca como en sus formas de organización social y política (gremial). Incluso las particularidades también se evidencian en cuanto a la cuestión de las localidades donde se realiza la actividad, al final el país cuenta con una diversidad de recursos hídricos: las aguas marítimas (que tiene diferencias entre el Caribe y en el Pacífico) y las aguas continentales.

Para demostrar como esa particularidad y complejidad se presenta en Colombia, apuntaremos a continuación algunas realidades conocidas durante el trabajo de campo realizado en algunas localidades del país.

Antes de iniciar una presentación al respecto, es justo decir que no vamos a abarcar todas las particularidades de las comunidades pesqueras conocidas en el trabajo de campo, porque sus particularidades son muy complejas, tampoco es nuestro objetivo hacer un análisis definitivo a fin de describir algo que es dinámico y está en constante transformación. Por eso, haremos una reflexión y análisis de algunos aspectos necesarios para cumplir con los objetivos propuestos, recordando que esas son realidades de algunas comunidades pesqueras y no de todos los pescadores artesanales colombianos, así como cada día otros elementos y dinámicas se suman a estas realidades acá presentadas.

*Algunas particularidades del trabajo y de los territorios de los pescadores artesanales*

Una comunidad que conocimos en el trabajo de campo es la comunidad de pescadores palafitos<sup>6</sup> en la Ciénaga Grande de Santa Marta, llamada Nueva Venecia (Figura 1), ubicada en el corregimiento del Municipio de Sitio Nuevo en el departamento del Magdalena - Colombia.

**Figura 1:** Vista de las casas de madera de la comunidad de palafitos Nueva Venecia en la Ciénaga Grande de Magdalena



Fuente: Trabajo de Campo, octubre de 2015.

<sup>6</sup> Los palafitos son las viviendas que viven apoyadas en pilares de maderas construidas sobre lagos, caños o lagunas.

Para esa comunidad el territorio de la Ciénaga es de fundamental importancia histórica, social, laboral y política. La Ciénaga está ubicada frente al Mar del Caribe, y es la laguna costera de mayor importancia del país (VILARDY QUIROGA; GONZÁLEZ NÓVOA; MINTES DEL OLMO, 2011). Para llegar hasta la comunidad de palafitos de Nueva Venecia es necesario un recorrido por tierra y después de barco por cerca de una hora y media. Las coloridas y sencillas casas de madera y las canoas marcan el paisaje de ese sitio.

Históricamente la comunidad de pescadores palafitos está en ese territorio con sus familias y siempre vivieron de la actividad pesquera artesanal. Esa comunidad existe hace más de 150 años y está compuesta principalmente por afrodescendientes. Actualmente, esta comunidad cuenta con casi 4mil personas, o sea, cerca de 500 familias que viven de la pesca artesanal, hombres, mujeres y niños sobreviven cotidianamente de esa actividad.

Prácticamente toda la población tiene como actividad principal la pesca artesanal, como fuente de sobrevivencia. Esta actividad, siendo principal, es complementada con el cultivo de algunas hierbas, cuidado de gallinas y cerdos.

La gran mayoría de los pescadores de esa comunidad posee canoas de madera y algunos poseen barcos a motor con posibilidad de recorrer distancias mayores y capturar más peces. Muchas familias incluso venden pescados secos (Figura 2).

Buena parte de la producción de peces para comercialización es destinada al mercado de pescado en Ciénaga Grande (Figuras 3, 4 y 5), a la ciudad de Santa Marta, o también a la ciudad de Barranquilla (también ubicada en el litoral caribeño colombiano).

**Figura 2:** Pescados limpios y extendidos sobre las maderas de la casa de un pescador para el proceso de secado y posterior comercialización



Fuente: Trabajo de Campo, octubre de 2015.

**Figura 3:** Llegada de varias canoas de pescadores artesanales de la región para entrega y comercialización de peces en el mercado de Ciénaga Grande



Fuente: Trabajo de Campo, octubre de 2015.

**Figura 4:** Parte interna del Mercado de Peces de Ciénaga Grande, con varias bancas para la comercialización de pescado por los propios pescadores y pescadoras de la región



Fuente: Trabajo de Campo, octubre de 2015.

**Figura 5:** Intermediarios de la pesca: camiones de terceros que compran pescado para comercializar en los mercados de las ciudades de Santa Marta y Barranquilla



Fuente: Trabajo de Campo, octubre de 2015.

Como apuntamos en las Figuras 3, 4 y 5, muchos son los pescadores artesanales de esa región de hacen uso de ese espacio del mercado para comercializar sus productos, siendo que buena parte de ese pescado es vendido a bajo precio y, normalmente, grandes intermediarios los compran para después comercializarlos en mercados o restaurantes de las ciudades vecinas, obteniendo mucho más lucro que los productores directos, que son los pescadores artesanales.

Ese es un problema histórico sufrido por los pescadores colombianos en el proceso de comercialización. La gran mayoría, por sus condiciones precarias, se sujetan a vender sus productos a un valor más barato para conseguir vender todo y alimentar su familia, en cuanto los intermediarios hacen buenos negocios y obtienen más lucro sin hacer mayor esfuerzo que el hecho por los pescadores artesanales.

En la ciudad de Santa Marta, capital del departamento de Magdalena (en el Caribe Colombiano), observamos otras dos realidades. Una, en la Bahía de Santa Marta donde algunos pescadores artesanales tienen su territorio de pesca pero que no es reconocido como tal, a pesar de serlo históricamente (Figura 6). Eso se debe al hecho de tener en esa misma Bahía otras actividades de mayor reconocimiento y valorización: los Puertos Marítimos y Carboníferos y, lugar de la Marina Internacional en Santa Marta.

**Figura 6:** Vista de la Bahía de Santa Marta, al frente las canoas y redes de pesca y al fondo la estructura portuaria marítima



**Fuente:** Trabajo de Campo, octubre de 2015.

En el caso de los pescadores artesanales de la bahía de Santa Marta vemos que el territorio costero de estos pescadores ha cambiado.

Anteriormente el territorio costero que utilizaron los pescadores de la bahía, se extendía desde las ensenadas del barrio Ancón y Taganguilla (lugar actual donde se encuentra la Sociedad Portuaria) hasta algunos sectores principales de la bahía (Arrollo, Arrieta & Caballero, 2002), pero como producto de los procesos de desarrollo económico que se han gestado aceleradamente en esta parte del litoral samario, actualmente, el territorio que ocupan los pescadores artesanales en la Bahía ha sido delimitado a un sector específico de la playa, que comprende entre la Carrera 1 con calles 10 y 11 sobre el camellón de la ciudad, limitando con el puerto y sus operaciones. (CORTÉS; MARTÍNEZ, LLINÁS, 2014, p.23)

Actualmente en el otro extremo de la bahía

[...] encontramos la Marina Internacional, ubicada en sector que comprende la Carrera 1 con calle 22, siendo el último proyecto de desarrollo económico que se gestó en la bahía, durante el año 2009 (Burgos, 2011). La marina internacional, es un espacio construido y ofrecido únicamente para actividades turísticas, más específicamente “turismo de yates o veleros”, por lo tanto, se apodero de otra gran parte del territorio de la bahía de Santa Marta que comunicaba con la playa de los Cocos. (CORTÉS; MARTÍNEZ, LLINÁS, 2014, p.23-24)

El territorio de los pescadores artesanales en la bahía de Santa Marta fue cambiando drásticamente. Pero no sólo mudó el paisaje y los espacios por donde se ubicaban los pescadores, sus canoas y técnicas de pesca. Con el incentivo al desarrollo de los puertos y de la marina, así como las actividades turísticas en la región, los pescadores que antes hacían una pesca más cercana y con grandes variedades de peces capturados, ahora sufren con los largos viajes para pescar y también sufren con la reducción del pescado.

Además, las operaciones portuarias han privatizado gran parte del área continental y marina de la Bahía, dado que los buques de gran tamaño que entran y salen del puerto no permiten que los pescadores zarpen en zonas de tránsito marino, y cada vez el área de pesca de los pescadores de la bahía es reducido a sectores con poco campo para ejercer la práctica del chinchorro o la línea de mano. Por lo tanto, el pescador de mar de esta bahía se ve obligado a ejercer o buscar otras formas o mecanismos de trabajo, que momentáneamente supla las necesidades económicas de él y sus familias. (CORTÉS; MARTÍNEZ, LLINÁS, 2014, p.25)

Los casi 70 pescadores que hacen uso de ese territorio tuvieron que alternar su actividad de pesca con otras actividades: vigilantes, ayudantes de construcciones, servicios turísticos, lancheros, entre otros (CORTÉS; MARTÍNEZ, LLINÁS, 2014).

Los pescadores en esa bahía utilizan como artes de pesca más comunes la línea de mano y, en menor proporción, la red de enmalle, el chinchorro y el palangre. Además, normalmente las faenas de pesca que se realizan son de corta duración, y es muy común la pesca del "pescado ojo gordo", que es pescado en faenas nocturnas durante el período de luna nueva (GRIJALBA-BENDECK et.al., 2012).

Otra cosa importante es que, a diferencia de los pescadores de Ciénaga Grande con los de Taganga (como escribimos a continuación), los pescadores artesanales en la Bahía de Santa Marta serían llamados de "pescadores sin tierra", pues a diferencia de los otros pescadores, no residen donde pescan, o sea, muchos de los pescadores de la Bahía de Santa Marta acaban residiendo en otras localidades lejos de la Bahía (CORTÉS; MARTÍNEZ, LLINÁS, 2014).

La otra realidad conocida en la ciudad de Santa Marta, durante el trabajo de campo, fue la de Taganga (Figura 7). Ese territorio de los pescadores de Taganga es históricamente identificado por la pesca artesanal, incluso antes de la llegada de los españoles a esas tierras. Es decir que desde siempre los habitantes de Taganga han hecho uso de la actividad pesquera artesanal como una fuente de vida y trabajo, como una fuente de sustento para su familia y comunidad.

**Figura 7:** Canoas y barcos de pesca artesanal en la playa de Taganga



**Fuente:** Trabajo de Campo, octubre de 2015.

En la actualidad, el 80% de los tagangueros, como son conocidas las personas que son oriundas de este territorio, son pescadores artesanales y vienen de familias ancestrales en la actividad, o sea es la principal fuente económica local y tiene gran influencia ancestral y cultural de sus pobladores.

Taganga, según Grijalba-Bendeck et. al. (2012), es uno de los lugares de desembarco de pesca más desarrollados y organizados del departamento, además es el principal puerto artesanal del margen costero del Magdalena.

La pesca con trasmallo, línea de mano o con el palangre son utilizadas en Taganga, pero en menor escala. El uso del chinchorro es la actividad pesquera tradicional de mayor influencia cultural e histórica de los tagangueros (Figura 8).

**Figura 8:** El chinchorro: es una red tradicional utilizada por los pescadores artesanales en Taganga



**Fuente:** Trabajo de Campo, octubre de 2015.

El chinchorro es una especie de red inmensa que es hecha de hilos entrelazados que permiten capturar peces en las playas o en los ancones de pesca, y puede ser hecha de fibras naturales (cáñamo o fique) o de fibra sintética (nailon), es la técnica más tradicional y común entre los tagangueros.

Como podemos ver, existen particularidades y diferencias entre cada comunidad de pescadores artesanales entre las que conocimos en el trabajo de campo y ciertamente entre las demás que existen en todo el país.

Percibimos con el trabajo de campo y las lecturas realizadas que los desafíos y problemáticas de esos trabajadores son diversas y históricamente vividas por estos trabajadores y sus familiares.

Los pescadores artesanales colombianos sufren diversos problemas y conflictos con relación a cuestiones por la excesiva explotación de recursos, la falta de fiscalización de la pesca, la contaminación de los recursos hídricos; la falta de instituciones gubernamentales preocupadas y atentas a las particularidades de los sujetos pescadores artesanales; la falta de estudios y estadísticas pesqueras en el país; la falta de condiciones básicas de sobrevivencia como salud, educación y habitación; ineficiencia de políticas pesqueras y programas de acceso a créditos y a beneficios a los pescadores y sus familias; conflictos con los puertos marítimos y carboníferos; problemáticas con el avance del turismo; conflictos con la imposición de los parques nacionales naturales, como por ejemplo a la institución PNN ; y tantos otros desafíos que son históricamente y continuamente impostas a estos trabajadores, a sus familias y comunidades. A continuación traemos ejemplos de esas problemáticas y desafíos que viven las comunidades pesqueras en Colombia.

En cuanto a cuestión de la prohibición para ejercer la pesca costera debido a las restricciones del Sistema de Parques Naturales Nacionales y áreas protegidas, tenemos como ejemplo, las quejas de los pescadores tagangueros que perdieron muchos sitios/ancones de pesca tradicionales y fundamentales para su actividad con la delimitación de áreas protegidas, pero que además coinciden con las áreas entregadas para atender al turismo nacional/internacional, en donde se construyen grandes emprendimientos y realizan varias actividades aún siendo de protección ambiental (Figura 9).<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> En cuanto a esas quejas y comentarios acerca de las problemáticas sufridas por esos pescadores tagangueros, puede mirarse el documental "Tagangueros", explicativo en ese sentido. Acceso a través del link: <http://www.radionacional.co/noticia/la-oda-la-pesca-artesanal-de-systema-solar>

**Figura 9:** Emprendimiento hotelero en la costa del litoral caribeño colombiano entre el Parque Natural Tayrona y la playa de Taganga



**Fuente:** Trabajo de Campo, octubre de 2015.

Por detrás del turismo "ecológico" que es incentivado, se afectan los intereses, derechos y la autonomía de los pescadores para pescar. Además, con el turismo muchos pescadores reclaman del aumento de la basura en las playas y consecuentemente de la falta de respecto a sus sitios ancestrales de pesca.

Otro problema histórico sufrido por los pescadores artesanales colombianos es el de las cadenas de intermediarios que se construyen en torno al sector. Históricamente, por la dificultad de infraestructura para transporte, refrigeración, limpieza, y comercialización, se constituye una gran cadena de intermediarios que compran muchas cantidades de pescado a bajos precios para luego las venden en mercados, restaurantes y a sus consumidores finales, por precios mucho más altos del valor pagado, generando un lucro mucho más alto que el del productor pescador, conforme mostramos en la Figura 5.

Al no existir incentivos reales para que el pescador artesanal disponga de los recursos y elementos necesarios para su labor, estos tienen que recurrir a los intermediarios que, a su vez, proveen de elementos y recursos necesarios, con altos intereses monetarios, mientras que sólo cabe a los pescadores la intensa explotación y la continua marginalidad y pobreza.

La ausencia de un incentivo al proceso de manejo, producción y comercialización es claramente una problemática encontrada en prácticamente todas las comunidades pesqueras.

El conflicto armado en Colombia afecta también el desarrollo de la pesca artesanal, sea por la prohibición de la pesca en ciertos horario y algunas regiones, que se implementa a través de la retención de motores, lanchas o barcos sin consentimiento, o por el uso de estas áreas como rutas estratégicas para el transporte de drogas e insumos para su producción, para el mercado exterior.

El terror generado por grupos de paramilitares es también sentido por las comunidades de pescadores artesanales, pues por donde pasan los paramilitares someten las poblaciones a sus pretensiones e intereses. Los grupos organizados de paramilitares<sup>8</sup> amenazan, roban a los pescadores y matan a los pobladores, como sucedió en Ciénaga Grande. Durante una conversación con pescadores locales de la comunidad de Nueva Venecia (en Ciénaga Grande) fue relatado que en el año 2000 la comunidad sufrió una masacre en la que murieron 40 hombres inocentes, todos eran pescadores. Hasta hoy, después de más de 14 años, según los pescadores de esa comunidad, nunca hubo una indemnización y aplicación de la justicia, sólo hubo abandono por parte del Estado. Sólo han reforzado formas de reafirmar la inferioridad, marginalización y precarización de los pescadores artesanales, no sólo por parte de la sociedad, de grupos de violencia irregulares y también por parte del Estado.

La falta de saneamiento, de agua potable, la falta de alimento, de acceso a electricidad, a centros médicos, la falta de baños y educación gratuita, o sea, la falta de infraestructura básica necesaria para la vida y el trabajo, son las constantes e históricas marcas del cotidiano de muchas de las comunidades de pescadores artesanales encontradas durante el trabajo de campo realizado en varias localidades de la Costa Atlántica colombiana.

Durante el trabajo de campo, sobre todo en la Bahía de Santa Marta y Taganga, las personas entrevistadas comentaron reiteradamente sobre la cuestión del incentivo a la pesca industrial y a la pesca por barcos extranjeros, lo que perjudica los recursos pesqueros

---

<sup>8</sup> Aunque conformados inicialmente como “autodefensas” para combatir a las guerrillas, los grupos de paramilitares son grandes grupos armados ilegales que hacen presencia en buena parte del territorio nacional colombiano, envueltos en prácticas violentas de control territorial y social, autores de masacres, desplazamiento forzado, entre otros, basadas en la disputa por el manejo del negocio y las rutas del narcotráfico, así como el cobro de vacunas o “cuotas de protección”. Estos grupos de paramilitares actúan en coordinación con grupos de narcotraficantes y en ocasiones en coordinación con algunos miembros de las fuerzas armadas del Estado.

en el país por la sobreexplotación de los pescados y por una disputa desleal con los pequeños pescadores artesanales.

O sea, en los últimos años las tasas de importaciones de pescado al país han sido muy altas y como no hay incentivos a la producción del sector artesanal y tampoco al consumo nacional, la pesca artesanal está afectada por una competencia desleal, que sólo ha reforzado el desestímulo y desempleo de los pescadores artesanales.

El sector pesquero artesanal carece de un marco institucional legal actualizado, capaz de articular acciones de: investigación científica, asistencia técnica, créditos, apoyo a servicios de manejo, procesamiento y comercialización de los pescados, entre otros. Para eso es necesaria una institución fuerte, capaz de coordinar, planear y ejecutar los aspectos relacionados con la pesca y los pescadores artesanales, o sea con reales capacidades legales y financieras para realizar ese cambio necesario para la pesca artesanal en el país, como por ejemplo, la centralidad de una institución como un Ministerio de la Pesca.

En el siguiente aparte desarrollaremos esa discusión sobre los conflictos y desafíos que viven los pescadores colombianos actualmente, con el modelo de desarrollo del capitalismo.

### ***El modelo de desarrollo y los desafíos de los pescadores artesanales colombianos***

Apuntaremos a continuación como esas problemáticas y conflictos que envuelven los pescadores artesanales colombianos, aunque que algunos se desarrollan más en algunas localidades que otras, tienen relación con el modelo de desarrollo. Así como los desafíos que cercan los pescadores artesanales.

Actualmente, el modelo de desarrollo económico vigente prioriza determinados sectores, personas e instituciones en detrimento de otros, en donde la dimensión socio-cultural fue dejada en segundo plano. O sea, el capitalismo consiste en una relación social hegemónica que se da en la escala mundial y los estados-nación y sus instituciones (como por ejemplo, FMI y Banco Mundial) existen para la reproducción del sistema capitalista mundial y sólo algunos dictan las reglas del juego. Así, Colombia es uno de los países que siguen ese modelo de desarrollo. Modelo ese que se intensificó en el marco del neoliberalismo que se afianzó en el país y en toda América Latina a partir de los años 80/90, y que intensificó aún más un pensamiento excluyente y economicista.

Al estudiar el sector pesquero, sobre todo el artesanal, notamos históricamente que Colombia nunca tuvo una preocupación real en expandir esa actividad y mejorar las condiciones de trabajo y vida de los pescadores y sus familias. O sea, desde hace mucho tiempo la actividad pesquera artesanal tuvo problemas como falta de incentivos, marginalización e invisibilidad social.

Ese sector y sus trabajadores hasta hoy se mantienen en actividad y transmitiendo sus conocimientos ancestrales a sus hijos, sobrinos, nietos, pero así como antes las problemáticas y desafíos están acentuándose cada vez más y trayendo desafíos a la permanencia y existencia de ese trabajo tradicional.

En los últimos años las comunidades pesqueras tradicionales han sufrido con la dificultad de acceso a los recursos pesqueros, por varios motivos. Uno de ellos es la dificultad de acceso libre a las playas. Otro, ha sido el desplazamiento causado por varios actores, especialmente por "acciones lícitas del Estado al asignar concesiones marítimas a multinacionales exportadoras de recursos energéticos en áreas de mar en donde tradicionalmente ejercían las actividades pescadores artesanales" (ROMERO MATOS, 2012, p.148). Esta situación fue observada en los pescadores de la Bahía de Santa Marta, quienes fueron obligados a salir de sus sitios tradicionales de pesca y a reubicarse en otros sectores de la ciudad, debido a las construcciones, acciones y conflictos actuales con las empresas, la Sociedad Portuaria (empresa portuaria marítima y carbonífera) y la Marina Internacional, ambas ubicadas en la bahía de Santa Marta.

Esas empresas, el puerto marítimo y de carbón acaban ocasionando no sólo el desplazamiento y dificultad de acceso a los sitios/ancones de pesca tradicionales, sino también generan la contaminación de las aguas y la mortandad de los peces. Este es uno de los efectos del modelo de desarrollo impulsado e incentivado por el Estado, pero quienes sufren las dificultades y pagan las consecuencias son los pescadores y sus familias que dependen de esos recursos.

Se percibe, como consecuencia de ese modelo de desarrollo económico, el creciente aumento de la contaminación de los recursos, la depredación del medio ambiente por esas empresas y sus emprendimientos, así, son las poblaciones más necesitadas quienes sufren consecuencias.

O sea, la divergencia entre capital trabajo, la explotación del trabajo y de la naturaleza, degradación ambiental, intensificación de las desigualdades sociales, entre otros,

son consecuencias del modelo de desarrollo del capitalismo. Todos esos ejemplos de problemáticas y conflictos apuntados, entre otros, caracterizan el proyecto de muerte propuesto por el capitalismo.

Así los desafíos son variados y urgentes. En trabajo de campo, por ejemplo, fue posible observar como algunas comunidades se están organizando y luchando contra estas problemáticas impuestas por el modelo de desarrollo del capitalismo. Para citar algunos ejemplos, en Colombia la primera organización gremial-productiva de pescadores a nivel local fue en Taganga (Santa Marta) en el siglo XVIII, compuesta por descendientes de indígenas Tayronas, la cual fue llamada de "Padres de Familia de Taganga", "[...] la cual agrupaba a los pescadores de la comarca que empleaban como arte de pesca el chinchorro, los que eran calados en ancones o sitios de pesca cercanos a la bahía" (ROMERO MATOS, 2012, p.92).

Posteriormente, en la década de 1930, fue cambiada la denominación a Sociedad de Pescadores Chinchoreros de Taganga, contando en ese momento con 25 chinchorros afiliados. A partir de 1977, cambia de nombre y adquiere la personería jurídica con la razón social de Corporación de Pescadores Chinchoreros de Taganga, en la actualidad con la afiliación de 183 chinchorros, manteniendo las mismas funciones y responsabilidades desde el momento de su fundación, hace aproximadamente doscientos cuarenta años. (ROMERO MATOS, 2012, p.93)

Pero sin duda, fue con la creación de la Asociación Nacional de Pescadores Artesanales de Colombia (ANPAC) en 1977 que el grupo social de los pescadores en el país comienza a ganar una vida real y más notoriedad en la problemática nacional (TASSARA; RIVERA FRANCO, 1991). Esa fue la primera experiencia de los pescadores artesanales en organización gremial en un ámbito nacional (ROMERO MATOS, 2012).

Según Tassara; Rivera Franco (1991), la importancia de la actuación de la ANPAC fue que logró vencer muchos prejuicios enfrentados por los pescadores y así consiguió abrir espacios significativos en términos de acción política y social a los pescadores artesanales colombianos, incluso "poco a poco se han ido acercando a las organizaciones de maestros, campesinos, indígenas, comunales, cívicas y culturales, encontrando solidaridad y estímulo." (TASSARA; RIVERA FRANCO, 1991, p.143).

El sector pesquero artesanal a pesar de tener importancia económica y social para el país y para la población no era reconocido por las instituciones del Estado. Así a pesar del caminar lento, a ANPAC buscaba el reconocimiento y desarrollo del sector y de su organización nacional, y tuvo vigencia por 15 años (ROMERO MATOS, 2012).

Las acciones desarrolladas por la ANPAC fueron muchas: educación, capacitación, producción, y tantas otras, incluso se invirtió en publicaciones, como la Revista Cayuco, el único informativo especializado en la pesca colombiana, con el propósito de informar sobre la problemática de la pesca artesanal en Colombia (ROMERO MATOS, 2012).

Otra organización es la Federación Nacional de Organizaciones de Pescadores de Colombia (FENAPESCOL), que posee cerca de 420 organizaciones de pescadores del Pacífico y de la Región del Caribe Colombiano. La gran preocupación y lema de la FENAPESCOL es el desarrollo de la pesca artesanal en Colombia. Su lucha es por y para los pescadores artesanales a fin de que esos trabajadores conquisten sus intereses y reivindicaciones que les son por derecho olvidados y renegados.

Además, existe hoy en Colombia otras organizaciones sociales y gremiales, así como otras formas de luchas y resistencias sea local, regional o nacional, que buscan por la proclamación de políticas públicas, consecución de créditos, acuerdos, o sea, por derechos laborales, sociales, ambientales y territoriales. Teniendo en cuenta que los conflictos son variados, así como los desafíos, que colocan esas comunidades y trabajadores en constante proceso de resistencia y lucha, contra ese modelo de desarrollo destructivo que es el capitalismo.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

A partir de este artículo presentamos la pesca artesanal en Colombia, sus problemáticas, conflictos y desafíos.

Durante esta investigación notamos cómo el sector de la pesca y los pescadores son diversos y tienen particularidades según su localidad y región del país. El sector y los trabajadores sufren con problemáticas y conflictos que perjudican su actividad, como se ha apuntado en el texto: el acceso a los sitios de pesca artesanal, el modelo de desarrollo económico impuesto por el Estado, el turismo y de las áreas protegidas, los intermediarios en el sector, el narcotráfico y el conflicto armado, entre otros.

Fue apuntado que es necesario que el Estado colombiano y sus instituciones reconozcan su desatención hacia el sector, de manera que esa actividad y los pescadores sean valorizados y que puedan lograr avances y beneficios para todos.

Asimismo, se reconoce la resistencia y lucha de los pescadores artesanales colombianos por medio de movimientos y organizaciones con acciones locales, regionales y nacionales. Del mismo modo, cada vez se necesitan de organizaciones sociales y gremiales más fuertes, que se comprometan y estén atentos a las necesidades y cuestiones recientes que les son impuestas. Pero no podemos negar que aún delante de los desafíos y los conflictos, los pescadores buscan a su manera mecanismos de luchar para mantenerse en esa actividad tradicional. De hecho, la pesca y los pescadores artesanales colombianos necesitan de actitudes, acciones, programas y políticas específicas, que se concreten más allá del discurso. Además, los pescadores artesanales no pueden ser mirados apenas como operadores económicos de esa actividad.

Finalmente, el caso del sector pesquero artesanal y de los pescadores artesanales en Colombia, podríamos decir que es crítico, debido a una deuda histórica en términos económicos, ambientales, políticos, sociales, culturales y territoriales. Los pescadores artesanales colombianos necesitan ser reconocidos y escuchados, necesitan tener sus derechos de vida, trabajo y territorio garantizados, reconocidos y defendidos.

## REFERENCIAS

ARENA GONZÁLES, Carolina. **Actividad de pesca artesanal y desarrollo local sostenible del municipio de Bahía Solano, Chocó**. Trabajo para optar por el título de Antropólogo. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Universidad de los Andes, 2004.

CARRASCO, Iván Rey. La formación en Ciencias del Mar en Colombia. **Revista Exeditio**. Noviembre de 2010, número 4, p.42-55. Disponible en: <<http://revistas.utadeo.edu.co/index.php/EXP/article/view/720/728>>. Acceso en el día: 22/09/2015.

CORTÉS, Sahully; MARTÍNEZ, Danny; LLINÁS, Raiza. Las artes de pesca tradicional en la Bahía de Santa Marta. **ORALOTECA**: revista del grupo de investigación sobre oralidades, narrativas audiovisuales y cultura popular en el Caribe colombiano. Número 6, 2014, p.18-27. Disponible en: <<http://oraloteca.unimagdalena.edu.co/wp-content/uploads/2015/06/revista-oraloteca-junio-2-2.pdf>>. Acceso en el día: 09/01/2016.

DEAL REAL MARTÍNEZ, Eduardo. El estado actual de la pesca y la acuicultura en Colombia. En: TASSARA, Carlo (editor). **PESCA ARTESANAL, ACUICULTURA Y AMBIENTE** - Experiencia y perspectivas de desarrollo. Memorias del Seminario Internacional: Las políticas de desarrollo de la pesca artesanal en América Latina y el Caribe, Ancona, 18-20 mayo de 1993/ Roma, 24-25 de mayo de 1993. 1994, p.19-50.

ESQUIVEL, M.A., MERINO, M.C., RESTREPO, J. J., NARVÁEZ, A., Polo, C. J., PLATA, J., y PUENTES, V. **Estado de la Pesca y la Acuicultura 2014**. Documento de compilación de información. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP-. Mayo de 2014, 26p. Disponible en: <[http://www.aunap.gov.co/files/ESTADO\\_DE\\_LA\\_PESCA\\_Y\\_ACUICULTURA\\_2014\\_.pdf](http://www.aunap.gov.co/files/ESTADO_DE_LA_PESCA_Y_ACUICULTURA_2014_.pdf)>. Acceso en el día: 21/02/2015.

FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; MINAGRICULTURA, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. **Política Integral para el Desarrollo de la Pesca Sostenible en Colombia**. 2015, 118p. Disponible en: <[http://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/Documents/Politica\\_Integral\\_de\\_Pesca\\_MADR\\_FAO\\_julio\\_de\\_2015.pdf](http://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/Documents/Politica_Integral_de_Pesca_MADR_FAO_julio_de_2015.pdf)>. Acceso en el día: 17/012/2015.

GRIJALBA-BENDECK, Marcela; BUSTOS-MONTES, Diana; POSADA-PELÁEZ, Camila; SANTAFÉ-MUÑOZ, Angie Maribeth. **La pesca artesanal marítima del departamento del Magdalena: una visión desde cuatro componentes**. Editoras Académicas: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Santa Marta, 2012, 454p.

GUTIÉRREZ, Francisco de Paula. Los recursos pesqueros marinos. **Revista Expeditio**, agosto 2011, número 7, p.70-77. Disponible en: <<http://revistas.utadeo.edu.co/index.php/EXP/article/view/738/746>>. Acceso en el día: 22/09/2015

MORENO, L. T. **A territorialização do trabalho dos pescadores artesanais da colônia Z10 “Ministro Fernando Costa” de Ubatuba-SP: nas tramas da água e as disputas pelo devir**. 2014. 145f. Trabalho de Conclusão de Curso (Bacharel em Geografia), Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Campus de Ourinhos, 2014.

\_\_\_\_\_. **Os trabalhadores artesanais do mar: a dinâmica territorial do conflito e da resistência**. 2017.222p. Dissertação (Mestrado em Geografia). Universidade Estadual Paulista, Faculdade de Ciência e Tecnologia, Campus de Presidente Prudente. 2017.

NULLVALUE. El tiempo (periódico). **LA PESCA: UN POTENCIAL DESPERDICIAO**, 2001. Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-617954>>. Acceso en el día: 29/09/2015

OCDE. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Colombia. **Pesca y acuicultura en Colombia**. 2016, 34p.

PAIPILLA ALONSO, Luis Humberto. **El pescador artesanal y la importancia de su actividad en la economía colombiana**. Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias Economicas. Monografía de Grado presentada como requisito para optar al título de Economista. 1988.193p.

ROMERO MATOS, Lucas. **Pesca Artesanal en Colombia: historia de una deuda social**. Santa Marta, mayo de 2012. 159p.

TASSARA, Carlo; RIVERA FRANCO, Jorge E. MOVIMIENTOS SOCIALES, MEDIO AMBIENTE Y PESCA EN COLOMBIA. En: TASSARA, Carlo; FALCITELLI, Gianluca (editores). **Asociaciones de base y planificación del desarrollo**. El caso de la Selva Baja del Perú ECOE. Bogotá, Quito y Lima. 1991 (pp.137-157).

TIERRA DIGNA, Centro de Estudios para la Justicia Social. **LA PESCA INDUSTRIAL EN EL PACÍFICO CHOCOANO Y SUS IMPACTOS EN CLAVE DE DERECHOS**. Diciembre 19 de 2011. Disponible en: <<http://www.tierradigna.org/attachments/article/61/120130%20Documento%20Te%CC%81cnico%20-%20Juri%CC%81dico.pdf>>. Acceso en el día: 12/10/2015.

VALENCIA PÉREZ, Jorge Enrique. La pesca artesanal en Colombia y sus políticas de desarrollo. En: TASSARA, Carlo (editor). **PESCA ARTESANAL, ACUICULTURA Y AMBIENTE** - Experiencia y perspectivas de desarrollo. Memorias del Seminario Internacional: Las políticas de desarrollo de la pesca artesanal en América Latina y el Caribe, Ancona, 18-20 mayo de 1993/ Roma, 24-25 de mayo de 1993. 1994, p.51-74.

VILARDY QUIROGA, Sandra P.; GONZÁLEZ NÓVOA, José A.; MINTES DEL OLMO, Carlos. La Ciénaga Grande de Santa Marta como un sistema socioecológico. En: Vilardy, S., y González, J.A. (Eds.), **Repensando la Ciénaga**: Nuevas miradas y estrategias para la sostenibilidad en la Ciénaga Grande de Santa Marta. Pp. 228. Universidad del Magdalena y Universidad Autónoma de Madrid. Santa Marta, Colombia. - 2011, p.17-47. Disponible en: <[https://www.uam.es/gruposinv/socioeco/documentos/Libro\\_REPENSANDO\\_LA\\_CIENAGA.pdf](https://www.uam.es/gruposinv/socioeco/documentos/Libro_REPENSANDO_LA_CIENAGA.pdf)>. Acceso en el día: 17/12/2015.

Submetido em: janeiro de 2018.

Aceito em: setembro de 2018.